

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRIVIASPORT SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinticinco días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve siendo las 14:00 horas (Catorce Horas) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cda. Urdesa Central, calle Ébanos # 103 Y Costanera del Salado, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **TRIVIASPORT SOCIEDAD ANÓNIMA:**

Jorge Enrique Naula Zambrano , tenedor de **250 ACCIONES de \$ 10,00 (DIEZ DÓLARES)** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500,00 (Dos Mil Quinientos 00/100 DÓLARES USA)**; Jorge Daniel Naula Barreiro, tenedor de **250 ACCIONES de \$ 10,00 (DIEZ DÓLARES)** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500,00 (Dos Mil Quinientos 00/100 DÓLARES USA)**; Andrés Eduardo Naula Barreiro tenedor de **250 ACCIONES de \$ 10,00 (DIEZ DÓLARES)** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500,00 (Dos Mil Quinientos 00/100 DÓLARES USA)**; Enrique Xavier Naula Barreiro tenedor de **250 ACCIONES de \$ 10,00 (DIEZ DÓLARES)** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500,00 (Dos Mil Quinientos 00/100 DÓLARES USA)**.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la presidencia el señor, Jorge Enrique Naula Zambrano y como Secretario el señor, Andrés Eduardo Naula Barreiro, Gerente General; se encuentra presente la Comisario Titular Ing. Evelyn Isabel Rendón Pérez quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes de cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2018
4. Distribución de las utilidades

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día,

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la Señora Evelyn Isabel Rendón Pérez el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2018

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de Diciembre del 2018 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

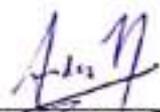
El Gerente General Ing. Andrés Eduardo Naula Barreiro, indica y expone lo siguiente: La compañía por el periodo 2018 obtuvo ingresos por \$ 0,00 y Gastos por \$ 120,00, la diferencia entre los Gastos y los Ingresos dieron como resultado una pérdida de \$ 120,00, durante este periodo referido en consecuencia queda resuelto este ultimo punto.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de acciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

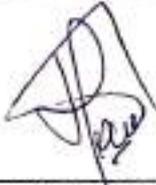
Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la **TRIVIASPORT SOCIEDAD ANÓNIMA** siendo las 14 h 40.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTA de la **COMPAÑÍA TRIVIASPORT SOCIEDAD ANÓNIMA** celebrada al día 25 de Febrero del 2019, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. -


ANDRÉS EDUARDO NAULA BARREIRO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA
CEDULA DE IDENTIDAD # 0920028925

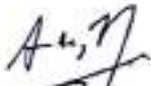
Guayaquil, 25 de Febrero del 2019

**LISTADO DE ACCIONISTA ASISTENTES A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRIVIASPORT SOCIEDAD ANÓNIMA**



JORGE ENRIQUE NAULA ZAMBRANO
CC # 0918675208

Propietario de 250 ACCIONES de **DIEZ DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500, 00** (Dos Mil Quinientos DOLARES \$ USA)



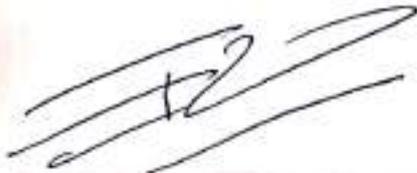
ANDRES EDUARDO NAULA BARREIRO
C C # 0920028925

Propietario de 250 ACCIONES de **DIEZ DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500, 00** (Dos Mil Quinientos DOLARES \$ USA)



JORGE DANIEL NAULA BARREIRO
C C # 0908357700

Propietario de 250 ACCIONES de **DIEZ DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500, 00** (Dos Mil Quinientos DOLARES \$ USA)



ENRIQUE XAVIER NAULA BARREIRO
C C # 0908356397

Propietario de 250 ACCIONES de **DIEZ DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 2500, 00** (Dos Mil Quinientos DOLARES \$ USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



ANDRÉS EDUARDO NAULA BARREIRO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA
CEDULA DE IDENTIDAD # 0920028925

Guayaquil, 25 de Febrero del 2019